



PEDRO CARBO JURADO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ECUAIMPORT S.A., y como tal su Representante Legal, ante usted, con todo comedimiento comparezco para decir y solicitar:

Que con fecha de hoy, 13 de Julio de 1.989 he tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, ECUAIMPORT S.A. , las siguientes transferencias de acciones:

1.- El Abogado Pablo Moscoso Ochoa, ha transferido 1.996 acciones - de su propiedad a:

- a) 1.440 acciones en favor del Ingeniero Harry Huertas Guerra;
- b) 500 acciones en favor de la señora Graciela Huertas de Garcia;
- c) 20 acciones en favor de la señora Angela Carbo de Huertas;
- d) 20 acciones en favor de la señora Piedad Guerra de Huertas; y,
- e) 16 acciones de su propiedad en favor del señor Pedro Carbo Jurado.

2.- El Licenciado Guillermo Sánchez González ha transferido una acción de su propiedad en favor del señor Pedro Carbo Jurado.

3.- El señor Mario Lema Quevedo, ha transferido una acción de su propiedad en favor del señor Pedro Carbo Jurado.

4.- El Abogado Manuel Peñaherrera Camposano ha transferido una acción de su propiedad en favor del señor Pedro Carbo Jurado, y,

5.- El señor Miguel Rodríguez Núñez ha transferido una acción de su propiedad en favor del señor Pedro Carbo Jurado.

Las acciones descritas y transferidas son ordinarias y nominativas y de un valor de un mil sucres cada una.

Sírvase tomar nota de las transferencias anotadas. Tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Pedro Carbo Jurado
 Pedro Carbo Jurado
 GERENTE GENERAL

JUL 14 9 45 AM '89
 RECIBIDO